

COMUNICADO N°7

Licitación Pública Nacional 3/2020 – Expediente 2020-7870

Construcción de Parque Lineal Cuñapirú

Ante la consulta recibida, se formula la respuesta correspondiente:

Consulta: Tanto las cantidades como las especificaciones de los juegos infantiles (laminas 04.03, 04.03, 04.03, memoria constructiva particular y rubrado) son contradictorias. Les consultamos que tomar como válido. El rubrado indica 3 unidades de hamacas, en el plano hay indicado 2. El rubrado indica 9 toboganes y 9 subibajas y encontramos 3 y 6 respectivamente y la memoria indica 4 unidades. La memoria habla de caños de 4" galvanizados y el plano de caños de 3" de hierro negro en hamacas y otras contradicciones en los juegos, les consultamos que considerar como válido para la cotización.

Respuesta: Respecto a los juegos en la plaza, considerar las cantidades establecidas en el RUBRADO según el detalle del PLANO 04.03

**INTENDENCIA DE RIVERA
DIRECCIÓN GENERAL DE HACIENDA
Unidad de Licitaciones**